

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO DE VIANA  
DÍA 14 DE JUNIO DE 2023**

Sres. y Sras. Convocados:

**ALCALDESA- PRESIDENTA:**

Doña M<sup>a</sup> Blanca Yolanda González García.

**CONCEJALES Y CONCEJALAS:**

Doña Marta Espinosa Cariñanos

Doña Eva García Fernández.

Don Carlos Javier Barragán García.

Don Tomás Martínez de Espronceda Romero

Don Jesús Ángel Arandia Miquelez.

Don José Luis Murguiondo Pardo.

Doña Sara Ojanguren Chasco

Don Oscar Mtnez. de San Vicente Matute

Doña Irantzu Antoñana Abalos.

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Viana, siendo las ocho horas del día catorce de junio de dos mil veintitrés, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña M<sup>a</sup> B. Yolanda González García, y con la asistencia de las señoras y señores concejales que al margen se relacionan, se reúne en sesión EXTRAORDINARIA y primera convocatoria, previamente efectuada en forma reglamentaria, el Pleno del Ayuntamiento, asistidos por Secretaria que suscribe y da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, previa comprobación por Secretaría del quórum de asistencia preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio, de Administración Local de Navarra y demás de general aplicación, se procede a conocer de los asuntos que componen el orden del día.

**SECRETARIA:**

Doña Asunción Gil Barnó

Se excusa la asistencia de la Concejala Sra. Ouadifa El Moukadmi El Marnissi, quien no puede acudir por motivos laborales.

La Sra. Presidenta justifica la Convocatoria del Pleno Extraordinaria.

[Justificación de la Urgencia](#)

## **1. APROBACIÓN ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES**

Se prescinde de la lectura de las actas por disponer las señoras y señores corporativos de fotocopia de la misma, entregadas con anterioridad a este acto.

[Presentación y Debate](#)

Seguidamente se procede a la votación del acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de mayo de 2022, dando un resultado de nueve votos a favor y una abstención, por lo que se aprueba por mayoría de dos tercios

[Votación](#)

A continuación se procede a la votación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2022, dando un resultado de diez votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad.

#### Votación

Finalmente, se procede a la votación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 7 de junio de 2023, dando un resultado de diez votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad.

#### Votación

A continuación y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las ocho horas y diez minutos del día señalado al comienzo, se levanta la sesión por orden de la Sra. Presidenta.

De todo lo que, como Secretaria doy fe